



03

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

EXPTE. N° 1100-224-2024

DECRETO N° 952 -A.y.C.C.  
SAN SALVADOR DE JUJUY, 28 JUN 2024

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, debiendo la Sra. Ministra de Ambiente y Cambio Climático, Comunicadora Social María Inés Zigarán, ausentarse de la Provincia de Jujuy los días 02 y 03 de Julio del 2024 para participar de reuniones con la Comisión de Bosques del Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA) y con funcionarios de la Subsecretaría de Ambiente y Ecoparque de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

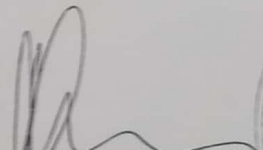
Por ello, en uso de facultades propias;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

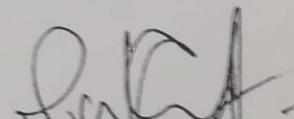
DECRETA:


**ARTICULO 1°:** Por ausencia de la Titular, encárgase la cartera del Ministerio de Ambiente y Cambio Climático a la Secretaria de Ordenamiento Ambiental Territorial, Arquitecta Susana Beatriz Amador, los días 02 y 03 de Julio de 2024. -

**ARTICULO 2°:** Regístrese. Tome razón Fiscalía de Estado, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial, pase a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para difusión. Cumplido, vuelva al Ministerio de Ambiente y Cambio Climático a sus efectos.

  
CARLOS ALBERTO SADIR  
MINISTRO DE ASUNTOS GENERALES  
Y JEFE DE GABINETE



  
CARLOS ALBERTO SADIR  
GOBERNADOR

  
MARIA INES ZIGARAN  
MINISTRA DE AMBIENTE  
Y CAMBIO CLIMATICO